

## Limpieza urbana: una responsabilidad compartida

La otrora reconocida limpieza de nuestros lugares públicos (¿quién no oyó hablar de Mendoza como la provincia más pulcra de la Argentina?) ha dado paso, en los últimos años, a conductas indolentes y preocupantes que atentan contra aquella imagen. En San Rafael, concretamente, el Estado –fundamentalmente municipal- realiza ingentes esfuerzos para mantener la limpieza en los lugares públicos del departamento. Así, a la tradicional recolección de residuos domiciliarios se han sumado los operativos de limpieza de otros tipos de basura (ramas, pasto, etc.) y la recolección diferenciada de plásticos, papeles y cartones. Asimismo, ha dispuesto la instalación de "estaciones ecológicas" donde los ciudadanos podemos descartar (clasificando) vidrios, plástico, papeles, pilas, cartón, metales y elementos electrónicos.

Sin embargo, lo preocupante del caso es la mala utilización que muchos sanrafaelinos hacen de esos servicios, sacando residuos cuando el operativo de limpieza acaba de pasar o abusando de las mencionadas estaciones. Lo de este fin de semana en la del barrio Unimev es un caso palmario de esto último. A ello podemos sumarle quienes concurren a lugares como Valle Grande o Los Reyunos y dejan allí sus residuos -afeando nuestra "vidriera" para quienes nos visitan-, quienes arrojan un papel en la calle, quienes depositan sus escombros frente a una plaza o un baldío, y varias inconductas más que observamos a diario.

Nadie negaría que el Estado tiene la responsabilidad de garantizar la limpieza urbana, pero también es fundamental que el ciudadano común actúe con cuidado y responsabilidad, porque mantener nuestra ciudad y distritos en condiciones es, sin lugar a dudas, una tarea de todos.

La vida en sociedad impone para nosotros, sus protagonistas, ciertas normas y comportamientos que debemos respetar a fin de que esa convivencia sea posible. Ese "contrato social" que tácitamente firmamos por el hecho de vivir en el seno de una comunidad nos obliga a realizar diferentes aportes particulares a fin de que el perseguido bien común sea alcanzado.